

INFORMACIÓN DE MÁXIMO INTERÉS PARA LOS PARTIDOS POLITOS MIJEÑOS Y VECINDAD CALEÑA.

La Asociación de vecinos pedimos a las fuerzas políticas que concurren a las elecciones municipales de Mayo de 2015, que por favor cuando en los próximos días nos sentemos, que tengan claro las propuestas Caleñas que van a incluir en sus programas electorales, y que nos lo den por escrito.

Entendemos que muchas propuestas son competencias de otras instituciones supramunicipales, consideramos como aceptada la propuesta, el compromiso del partido político de trabajar e igual que haremos desde la Asociación de vecinos para conseguir el objetivo perseguido en beneficio de nuestro pueblo.

Asociación de vecinos de La Cala de Mijas

Programa de propuestas, demandas y Quejas vecinal para La Cala de Mijas

Elecciones Municipales Mayo de 2015

PROPUESTAS VECINALES DEL MODELO DE PUEBLO QUE DEFENDEMOS LOS CALEÑOS.

NOTIFICACIÓN VECINAL DEL PRESIDENTE: Estimados Vecinos y Vecinas La Asociación de vecinos de La Cala, igual que hicimos en las elecciones municipales de 2011, ponemos a disposición de los partidos políticos, el programa de Propuestas vecinales para La Cala elecciones municipales Mayo de 2015, Documento que hacemos público a través de esta publicación, y en el que como Presidente de la Asociación he dedicado muchas horas de trabajo para conseguir el mayor Bienestar posible en nuestro pueblo.

El Presidente de La Asociación de vecinos de La Cala, con humildad pero con la cabeza alta y sin ningún complejo, siempre se ha dirigido a las instituciones que han sido necesario llegar para defender los intereses de nuestro pueblo, la Asociación de vecinos en la pasada legislatura no tuvo ningún complejo en dirigirnos al Gobierno De España, A la presidencia de la Junta de Andalucía, al defensor del pueblo, a la subdelegación del Gobierno central en Málaga, a la Delegación del Gobierno Andaluz en Málaga, a las diferentes Delegaciones de la Junta de Andalucía, a la Demarcación de costas, al ingeniero jefe de carreteras de Málaga, a la directora provincial de tráfico, a la Mancomunidad de Municipios, y a otras muchas instituciones públicas y privadas, siempre con el respeto por bandera y con la firme convicción de que era lo mejor para ejercer la defensa de los intereses de nuestro pueblo, la Asociación de vecinos

asumimos esta responsabilidad, porque sabemos que contamos con el apoyo de la vecindad Caleña.

La Asociación de vecinos de la Cala, en este trabajo, solo hemos incluido las Demandas vecinales que Benefician a la totalidad de la vecindad Caleña, al encontrarnos en campaña electoral, esperaremos que pasen las elecciones municipales para editar la segunda edición de este boletín informativo, y hacer público el intenso trabajo realizado por la Asociación de Vecinos De La Cala en Beneficio de nuestro pueblo durante la legislatura 2011 – 2015.

Informamos a la vecindad, que una vez que los partidos políticos hayan leído este programa de propuestas y Demandas Vecinales, nos reuniremos con todos y nos deberán entregar un documento firmado con las propuestas vecinales, que se comprometan a incluir en sus programas electorales para hacerlas realidad durante la legislatura, que comenzara después de las elecciones municipales de Mayo de 2015.

Después informaremos al órgano soberano (La Asamblea Vecinal) que es lo que se ha comprometido con La Cala, el equipo de Gobierno que salga elegido de la voluntad del pueblo Mijeño, en las elecciones municipales del mayo de 2015.

APARTADO 1º PROPUESTAS Y DEMANDAS VECINALES PARA LA CALA DE MIJAS.

1º/ CENTRO DE SALUD DE LA CALA:

- Servicio de 12 horas para cubrir todos los servicios que actualmente solo se están prestando en horario de Mañana.

- Reten de urgencia las 24 horas y los 365 días del año con un médico, un ATS, un Auxiliar de Enfermería y una ambulancia.

- Dotar de un medio de transporte público eficaz y serio hacia el centro de salud, lo del servicio de taxi por un euro ha sido una “Pantomima” que no ha servido para nada.

- Construcción Del Hospital Chare (Mijas – Fuengirola) como Hospital de Especialidades Médicas y todo tipo de pruebas de alta resolución.

- La Asociación de vecinos Exigimos que los Ayuntamientos del Litoral de La Costa del Sol presionen a la Junta de Andalucía para que se reanuden las obras de la ampliación del Hospital Costa Del Sol, hasta finalizarlo y ponerlo en funcionamiento lo antes posible.

2º/ NUESTROS MAYORES:

-Convertir el centro de Mayores de La Cala en centro de día, aprovechando que dispone de Ascensor, se puede ampliar las instalaciones superiores convirtiendo el centro de mayores en un centro de día, con los siguientes servicios mínimos.

-El centro de Mayores debe de disponer del personal necesario de un centro de día en función del número de mayores censado en La Cala y las urbanizaciones dependientes de La Tenencia Alcaldía de La Cala.

-Una Asistente social debe de contar con unas dependencias en el centro de mayores para atender varias veces a la semana las necesidades de nuestros mayores.

- La Coordinadora de Mayores también debe atender e informar al menos dos veces a la Semana a los mayores en estas Dependencias.

-La Cruz Roja debe ejercer su función de cuidado a los mayores en unas de las dependencias del Centro de Mayores.

-El Bar de Mayores no debe discriminar a ninguna persona con carnet de pensionista, no vemos acertado, ni es positivo para la imagen de nuestro pueblo, que los precios de jubilados solo sean para pensionistas censados en nuestro municipio, esta discriminación impide que los mayores de La Cala no puedan hacer intercambios de convivencia con pensionistas de otras localidades o provincias.

- Disposición de salas acondicionadas para el desarrollo de las actividades de los mayores.

- Departamento en el centro de Mayores dotado con mobiliario de oficina para que la Asociación de mayores pueda hacer su trabajo de atención a los socios.

3º/ PARQUIN PÚBLICO Y APROVECHAMIENTO DEL RECINTO FERIAL:

- Creación de un PARQUIN PUBLICO VALLADO Y VIGILADO en el recinto ferial, con barreras de control de entrada y salida de vehículos, CON DISPONIBILIDAD GRATUITA DE TARJETA de apertura de la barrera para los residentes registrados en la Tenencia de Alcaldía de La Cala, y de pago para los visitantes, turistas y foráneos.

- Señalización de cartelería con una bonita estética y de importante Dimensiones en la entrada de La Cala en ambos sentidos, estos dos carteles deben indicar con una flecha; PARQUIN DEL PUEBLO hacia el Recinto Ferial y PASEO DEL PUEBLO hacia el casco urbano.

Construcción de Aseos públicos y de una gran caseta de obra en el recinto Ferial que se utilizaría como caseta oficial de la feria, también para organizar todo tipo de eventos, la construcción de esta caseta también serviría para “Amarrar” la utilidad pública del recinto ferial, vaya que en un Futuro le den a los políticos por pegarle “pellizcos” a esta importante parcela publica llamada Recinto Ferial De La Cala.

- Trasladar los eventos más ruidosos y que necesiten más ocupación de espacio público al recinto ferial.

4º/ CIUDAD DEPORTIVA DE LA CALA Y FINALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS PENDIENTES EN EL COMPLEJO DEPORTIVO LOS OLIVOS:

- CIUDAD DEPORTIVA DE LA CALA CONSTRUCCIONES PENDIENTES EN ESTA PARCELA DE USO DEPORTIVO: primero hay que Acotar toda la parcela municipal que rodea el polideportivo La Cala y el Campo de Fútbol los olivos para uso exclusivo de instalaciones deportivas de titularidad pública.

- Piscina Cubierta para uso Terapéutico y Deportivo, esta Demanda vecinal es muy importante, porque además del uso deportivo y la enseñanza para aprender a nadar desde mayores a pequeños de muy corta edad, también podremos cubrir los tratamientos terapéuticos, porque

los traumatólogos cada vez con más frecuencia mandan natación para curar o mejorar dolencias relacionadas con los huesos y pérdida de movilidad.

- Pista de Skate donde la Juventud pueda disfrutar de estas divertidas prácticas deportivas al aire libre.

- Construcción de dos pistas de tenis que cubra la fuerte Demanda Caleña de este deporte, actualmente la Demanda para practicar tenis en La Cala es muy elevada y la única pista de tenis existente en el pueblo no puede cubrirla.

Construcción de dos pistas de Pádel.

- Creación en de una zona para la práctica de deportes al aire libre, con rocódromo para la práctica de la escalada, rápel, técnica de progresión vertical y tirolina.

- MEJORAS DEPORTIVAS EN EL PUEBLO Y LA PLAYA:

- Cubierta del polideportivo García Del Olmo para que los niños del Colegio no pasen calor y los adolescentes puedan utilizarlo como pista deportiva todo el año, sin que afecte a su utilización las inclemencias del tiempo. (Estudio Técnico para no afectar a los vecinos colindantes con el Polideportivo)

- Fomentar en la juventud actividades marítimas para uso y disfrute de nuestra franja costera.

- Si se construye las dos pistas de tenis en la ciudad deportiva Los Olivos, destinar y adecuar la actual pista de tenis como pequeño polideportivo urbano para que los jóvenes puedan divertirse haciendo deporte.

5º/ REMODELACIÓN DE CALLES Y ACERADOS:

- Remodelación de Calle Antequera, actualmente es la calle más peligrosa de La Cala, porque en esta calle comparten la vía pública los vehículos y los peatones.

- Remodelación de Calle Benaolan, en esta calle situada en Reina Fabiola, nunca se ha llevado a cabo ninguna Remodelación y está totalmente destrozada.

Plan integral de acerados para sustituir todas las aceras antiguas y que La Cala tenga un suelo igual en todas las aceras para que quede marcada una línea estética uniforme en todo el pueblo (Calle Estepona, Calle Limonar Paralela al Rio, Avenida Fuengirola, Avenida Costa Del Sol, Bulevar, Calle Juzcar, Calle Taraje, Calle Cartama, Calle Benadalib Etc.) en estas y otras muchas calles, las aceras y zonas peatonales son muy peligrosas debido a su antigüedad y mal estado.

- Construcción de Acerado en la zona de las mimosas, como por ejemplo la zona de las (Pistas de Tenis) la ausencia de acerada obliga a los peatones a Compartir la vía pública con los vehículos que circulan por esta calle.

- Solucionar la situación de acumulación de agua en las recién reformadas calles de los cordobeses.

6º/ BULEVAR LA CALA:

- Sustitución de toda la solería del Bulevar, el Bulevar es la zona más céntrica del Pueblo, por lo tanto es la primera imagen que proyectamos a los visitantes que entran a La Cala, el Bulevar necesita la sustitución de todo el suelo, que está muy feo, anticuado y en muchas zonas está totalmente deteriorado.

Diseñar un bonito proyecto de mobiliario urbano que además de aportar calidad de vida a la vecindad, mejore la imagen del Bulevar.

- Abrir la entrada a la Autovía por la Butibamba; Esta Demanda es más que necesaria para quitar del Bulevar la circulación de coches y camiones, que se ven obligados a cruzar La Cala, es prioritario para nuestro pueblo que se abra una entrada a la Autovía por la Butibamba, la situación actual de obligar a los miles de vehículos que repostan en la Gasolinera a cruzar nuestro pueblo aportando solo ruidos, contaminación, pérdida de calidad de vida para los caleños y visitantes, atascos, y lo que es peor, vehículos pesados cargados de productos peligrosos (Gasolina, Gasoil, Gas, etc.) sirva como ejemplo que los camiones cuba que llenan

de Gasolina los tanques de la Gasolinera, no descargan la totalidad de La Carga, después se ven obligados a cruzar nuestro pueblo cargado de combustible altamente peligrosos.

7º/ URBANIZACIONES:

-Las urbanizaciones contribuyen con sus impuestos a una elevada cantidad económica que hace posible que el presupuesto municipal de Mijas sea de más de ochenta y cinco millones de euros, razón por la que la Asociación de vecinos de La Cala consideramos de justicia social, que los vecinos de las urbanizaciones no sean vecinos de segunda y reciban el mismo trato que los que vivimos en los núcleos urbanos y para ello hemos elaborado este apartado de Propuestas encaminadas a conseguir la máxima igualdad y los mismos servicios públicos, entre los vecinos de las urbanizaciones y los vecinos de los núcleos urbanos de La Cala, Las Lagunas y Mijas Pueblo.

-Proponemos que el Ayuntamiento y Las Urbanizaciones negocien nuevos convenios de gestión municipal para poder dotar a las urbanizaciones de los mismos servicios que reciben los vecinos de los cascos urbanos de la Cala, Las Lagunas y Mijas Pueblo.

- La Asociación de vecinos reivindicamos que los vecinos de las urbanizaciones no tengan que pagar doble comunidad, una al Ayuntamiento y otra a la Urbanización, los vecinos de las urbanizaciones se quejan de que encima que pagan el doble, reciben menos servicios que los vecinos de los cascos urbanos.

Para conseguir lo anteriormente expresado, la Asociación de vecinos de la Cala, solicitamos que las partidas económicas procedentes de las cuotas de comunidad sean destinadas exclusivamente al mantenimiento de la propiedad privada, y las cuotas vía impuestos abonadas al Ayuntamiento se deben destinar a dar servicios a estos vecinos y hacerse cargo de las zonas públicas (Factura y mantenimiento del Alumbrado público, Limpiezas Viarias de calles, reparaciones y Mantenimiento de calles, aceras, plazas, arboleda, parques públicos, mobiliario urbano, zonas verdes públicas, en definitiva el Ayuntamiento debe asumir con los impuestos que pagan los vecinos de las urbanizaciones el mantenimiento, reparación, conservación, sustitución y mejoras de todas las zonas públicas de las urbanizaciones y dotar a las urbanizaciones de los mismos servicios públicos que reciben los vecinos de La Cala, Las Lagunas y Mijas Pueblo) De Esta manera la cuota de comunidad de los vecinos de las urbanizaciones se reducirían al nivel que pagamos los vecinos que vivimos en edificios situados en los cascos urbanos de La Cala, Las Lagunas y Mijas Pueblo.

-El Ayuntamiento debe asumir el Coste del alumbrado público de todas las urbanizaciones.

-El Ayuntamiento debe asumir en las urbanizaciones las competencias de limpieza viaria, Alumbrado, mantenimiento de calles, jardines y todos aquellos servicios públicos que reciben los vecinos de los cascos urbanos La Cala, Las lagunas y Mijas Pueblo.

-El Ayuntamiento debe hacerse cargo de reparar todas las roturas, desperfectos y desgastes en las zonas de uso público.

- Coordinación de la Junta local de Seguridad ciudadana para que La Guardia Civil y la policía local trabajen conjuntamente de manera planificada para que no se duplique la presencia de ambos cuerpos de seguridad ciudadana en una misma urbanización, mientras que otras urbanizaciones no cuenta con ninguna presencia policial, la Asociación de vecino de La Cala solicitamos a la junta local de seguridad ciudadana la elaboración conjunta de un Cuadrante de movilidad policial de Guardia civil y policía local en las urbanizaciones para que no se duplique su presencia, y de esta manera la vecindad se sienta protegida visualizando con regularidad la presencia policial, los vecinos de las urbanizaciones deben sentir la protección y seguridad de los servicios policiales y de emergencia de manera rápida y eficaz ante una emergencia o situación de peligro, y muy en especial, que los delincuentes se sientan acosados por la constante presencia policial en las urbanizaciones.

-Creación de unas dependencias municipales en una urbanización que sea centro neurálgico de las demás, donde poder hacer los trámites y gestiones con el Ayuntamiento los vecinos de las Urbanizaciones, sin tener que desplazarse a la Tenencia Alcaldía de La Cala.

-Creación en las urbanizaciones de zonas verdes y parques públicos con módulos de juegos infantiles cuya conservación, reparación y mantenimiento sea a cargo de operarios municipales.

-Transporte público que conecte a todas las urbanizaciones con La Cala, el centro salud y todas las urbanizaciones entre sí.

-Planificar de manera ordenada los puntos de contenedores, no es de recibo que se instalen contenedores sin tener en cuenta la población que se le presta el servicio, dándose la circunstancia que la falta de contenedores hacen que los usuarios terminen por poner las bolsas de basura en el suelo, La Asociación de vecinos entendemos que un estudio de usuarios

de un punto de contenedores no se puede realizar solo contando la vecindad cercana, hay que cuantificar el área de influencia de ese punto de contenedores, porque desgraciadamente en las urbanizaciones, el servicio que en algunos casos reciben los vecinos es tan nefasto, que muchos tienen que utilizar su automóvil para llevar la basura al punto de contenedores más cercano.

- Los vecinos nos han manifestado su deseo de quitar los puntos de contenedores en superficie y que se instalen contenedores soterrados como están haciendo en Fuengirola y Marbella.

- Los vecinos de Las Urbanizaciones también nos piden que en una urbanización que confluyan en la cercanía con las demás urbanizaciones (Calahonda, Riviera) se construyan las siguientes instalaciones:

Para los Jubilados: Un Local público como hogar de mayores con bar cafetería, sala de juegos de mesas y sala para talleres y actividades.

Para los niños: Un Gran parque infantil con módulos de juegos.

Para Los Jóvenes: una Pista de Skate Park para monopatines y bicicletas BMX.

- La Asociación de vecinos vamos a vigilar que todas nuestras propuestas que los partidos políticos incluyan en sus programas electorales, las cumplan durante la legislatura, y desde la Asociación de vecinos, ya nos encargaremos de presionar para que cumplan los compromisos electorales lo antes posible.

8º/JUVENTUD, CULTURA Y CENTROS DE ENCUENTROS DE OCIO Y CONVIVENCIA VECINAL:

- REFORMA INTEGRAL DEL CENTRO CULTURAL COMO CENTRO CÍVICO donde la Juventud disponga de un espacio lúdico como lugar de convivencia y encuentro juvenil con ordenadores, juegos de mesas, Futbolines, sala para organizar talleres, bailes, etc. No podemos olvidar que la Juventud en La Cala no tiene absolutamente nada, los adolescentes están “abandonados” sin ninguna oferta pública en el pueblo para ocio y lugar de encuentro y convivencia juvenil, destacamos que son muchas las madres que nos han demandado un local con estas instalaciones que aquí planteamos.

Recuperación de clases nocturnas de estudios para que adultos y jóvenes que no dispongan la titulación educativa mínima (LA ESO) se lo puedan sacar en este centro cívico, actualmente en todos los trabajos requieren la titulación de La ESO. Razón por la que los Jóvenes que no tienen esta titulación se están quedando fuera del mercado laboral.

- Cursos de alfabetización avanzada para mayores en este centro cívico.

- Potenciar la universidad popular con aumento de ofertas de aprendizaje para todas las edades.

- Instalar en el parque la Butibamba mesas de juegos Ping – Pong etc.

- Sustituir las aulas Prefabricada denominadas (Las Latas) del Colegio Jardín Botánico, es necesario que estos niños tengan aulas decentes de obras con las mismas comodidades que las aulas de los demás colegios.

9º/PASEO MARÍTIMO Y PLAYAS.

- el paseo marítimo de La Cala es muy pequeño, razón por la que hay que limitar el número de puestos de mercadillo de una manera proporcionada para que no dificulte el paseo a la vecindad.

- Vigilancia y presión policial para que los bancos de descanso no lo utilicen los vendedores “Ilegales” como escaparates para vender sus productos “Falsificados”

- Llegar a un Acuerdo con el Chiringuito los Delfines para demoler la parte que corta el paseo marítimo en dos, es penoso como una edificación privada está perjudicando a todo el pueblo de La Cala, actualmente el paseo marítimo “Muere” donde el muro de este Chiringuito lo “Corta” en dos. La asociación de vecinos no pretendemos perjudicar a este negocio, pero hay fórmulas de entendimiento para conseguir retranquear este chiringuito y de esta manera nuestro paseo marítimo recupere su amplitud y llegue hasta el final, y la gente foránea en lugar de volverse de ese punto, puedan llegar hasta la placita de bancos de descanso situada al final del paseo marítimo junto a lo del Nanet.

Mantenimiento y buena gestión del Litoral solucionado el problema actual para que los peatones consigan tener preferencia y evitar atropellos de ciclistas.

- Iluminación del Litoral como oferta turística para uso y disfrute de turistas y vecinos en horario nocturno.

- Las ocupaciones privadas en las Playas deben de seguir la tónica emprendida en los últimos años, cada comerciante debe utilizar únicamente los metros concedidos, esto lo debe vigilar las administraciones competentes (Demarcación de Costas, Delegación De Medioambiente de La Junta Andalucía y Concejalía de Playas del Ayuntamiento de Mijas) Esta medida es comprensible, porque la playa es un espacio de Dominio público, patrimonio y aprovechamiento público de uso y disfrute vecinal.

- Incorporar a la maquinaria de playas, una máquina de lavado de Arena, muchas veces la arena está muy sucia.

- La Asociación de vecinos estamos de acuerdo en que se legalicen las instalaciones existentes actualmente en la playa, siempre respetando las condiciones en que fueron concedidas estas instalaciones, pero estamos totalmente en contra de que se concedan nuevos aprovechamientos privados de playa para uso comercial, con esto queremos evitar que las playas urbanas de La Cala, se queden como explotación comercial de uso privado, y los vecinos seamos expulsados a las playas rocosas.

- Reducir la zona señalada con "Balizas" para la salida y entrada de embarcaciones, el año pasado era impresionante que media playa urbana estuviese balizada y prohibida a bañistas para tomar el sol, por ser zona de entrada y salida de embarcaciones, la Asociación de vecinos Apostamos por reducir el espacio destinado a la salida y entrada de embarcaciones, encima de que los vecinos nos quedamos sin media playa, el movimiento de embarcaciones era mínimo. Sobre este hecho hubo un enorme "Cabreo" ciudadano.

Regular las duchas con otro sistema para evitar el despilfarro de agua.

- Llevar a cabo cuanto antes el embovedado del rio la Butibamba, acondicionar la zona de este rio como parque fluvial y zona de recreo, llevando a cabo actuaciones para su

aprovechamiento para disfrute de la vecindad y de los turistas, y solucionar de manera urgente la desembocadura del río, lugar donde se concentra de manera constante la suciedad y la putrefacción del agua estancada, presentando la zona un estado lamentable y una pésima imagen para los que nos visitan.

- Solucionar la peligrosidad del final de la calle Reina Fabiola por estar al nivel del río, en caso de lluvias Torrenciales, por este punto se inundaría toda la zona, es importante construir un muro de contención que obligue al río seguir su cauce hacia el mar sin que el agua se pueda “abrir” hacia esta calle y hacia otras zonas de nuestro pueblo.

- Las Administraciones Competentes (Medioambiente, Mancomunidad de Municipios y Acosol) deben solucionar las canalizaciones que aun contaminan con sus vertidos algunas playas de nuestro litoral. Es necesario que el cien por cien de los vertidos estén acometidos a la red integral de La Costa Del Sol.

10º/ PLAZAS DEL PUEBLO Y MEJORAS ESTÉTICAS EN LAS ENTRADAS A LA CALA:

Plaza del Torreón, en esta bonita plaza del pueblo debe llevarse a cabo un proyecto que permita un equilibrio entre el aprovechamiento comercial, con el uso y disfrute vecinal de la plaza, actualmente esta plaza está vetada a la vecindad, no dispone de ningún mobiliario urbano para que los vecinos puedan disfrutar de un rato de descanso familiar en esta plaza, la plaza ha sido “acaparada” únicamente para eventos y uso comercial, los vecinos cuando acuden con sus familia a la plaza del Torreón se tiene que sentar en el “murito” que rodea el Torreón, es inconcebible que una plaza del pueblo este vetada a la vecindad, porque su diseño se ha enfocado presuntamente “ A MALA LECHE” para que los vecinos no la podamos disfrutar. La Asociación de vecinos exigimos una remodelación de la plaza del Torreón con mobiliario urbano y bancos de descanso para que como vecinos de La Cala que somos, podamos disfrutar de nuestra plaza del Torreón.

- Plazas a los lados del supersol; El Actual Alcalde anuncio recientemente la posibilidad de construir un aparcamiento subterráneo en estas plazas, desconociendo la viabilidad de este proyecto, sería interesante hacer una bonita isleta en ambas plazas, con la instalación de alguna gran escultura metálica de atracción turística que amplié la oferta visual de nuestro pueblo, por ejemplo dos embarcaciones Metálicas “Tipo Traíña” Hombres Tirando del Copo, la escultura elegida debería salir de un concurso público de ideas, considero que personas vinculadas al mundo artístico, encontrarían modelos adecuadas para nuestro pueblo. Esto incrementaría la oferta turística y le daría “Cache” y “Prestigio” a nuestro pueblo, entendemos

que con un buen diseño de estas obras de arte, se perderían pocas plazas de aparcamiento, porque los coches aparcarían alrededor de esta mejora de la imagen estética de las plazas.

- Hay que soterrar el barranco y la fea tubería que va entre el polideportivo García Del Olmo y el jardín paralelo a la autovía hacia el puente del Rio La Butibamba.

- En Ambas entradas de La Cala habría que instalar las esculturas metálicas que se están poniendo en todo el término municipal, pero en Lugar de poner Mijas Inmensa, tienen que poner LA CALA DE MIJAS. Igual que ponen Calipso, Calahonda, El Chaparral etc.

- Hay que poner una bonita barandilla de madera a ambos lado de la acera del Tramo de Carretera que va desde el Recinto Ferial al CIO Mijas, con la finalidad de garantizar la seguridad de los peatones para que ninguna persona se caiga por el desnivel que hay a ambos lados en esta zona, también entendemos que esta actuación servirá para Mejorar considerablemente la estética de nuestro pueblo.

- Hacer un bonito Paseo paralelo a la autovía desde el Limonar al Recinto ferial, con bancos de descanso, zonas verdes y arboleda de sombra.

11º/ CARRETERAS Y SEGURIDAD VIAL EN EL PUEBLO:

- Señalización correcta de la entrada a La Cala viniendo desde Fuengirola, es necesario Señalizar correctamente con anterioridad la entrada a La Cala Con tres indicadores uno de 500 metros, otro a 300 metros y la existente actualmente. Ahora solo existe una señal informativa de nuestro pueblo y está justo a la entrada, los turistas cuando la ven tiene que “frenar en seco” y si les coge adelantando se saltan la entrada de nuestro pueblo.

- Apertura de acceso a la Autovía a la altura de la Venta La Butibamba, nuestro pueblo se está perjudicando mucho, La Cala siempre está colapsada de tráfico, que lo único que hacen es cruzar La Cala porque la ley les obliga a atravesar el pueblo, son coches y camiones que no gastan nada en La Cala y ocasionan muchas molestias y peligro, en un destino turístico como es nuestro pueblo, con el Bulevar siempre colapsado de tráfico, esto nos está perjudicando mucho y además está mermando considerablemente nuestra calidad de vida.

- Construcción de un Carril de Aceleración en la salida de La Cala hacia Marbella, es peligroso hacer el Stop en esta incorporación a la autovía, el Ministerio de Fomento nos contestó a la Asociación de vecinos que está proyectado hacer este carril de aceleración, estamos esperando que esta promesa se haga realidad.

- Carril Bici por el que se pueda ir desde La Cala a Todas las urbanizaciones cercanas a nuestro pueblo, y también hacer carriles bici en las carreteras Caleñas Marenomstrum, Hipódromo y Calanova.

-Instalaciones de señales en las calles de La Cala indicando que los ciclistas tiene preferencia, de esta manera promovemos el uso de la bicicleta, reducimos la velocidad de los vehículos y reducimos la contaminación en nuestro pueblo..

- líneas de transporte publico autobuses hacia el centro de Salud de La Cala y las urbanizaciones el faro, el Chaparral, Los Claveles, Calahonda, Calipso, Riviera etc.

12º/ CONSENSO VECINAL PARA LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVEN A CABO EN NUESTRO PUEBLO Y QUE AFECTE LA NORMAL CONVIVENCIA DE LA VECINDAD:

Este punto fue aprobado por el órgano soberano (la Asamblea Vecinal) en la Asamblea celebrada en el salón de actos de La tenencia de Alcaldía de La Cala, el jueves día 31 de Enero de 2013, Asamblea abierta a toda la vecindad y que fue convocada por la Asociación de vecinos para tratar el asunto del cambio del Tráfico realizado en La Cala.

La Asociación de vecinos de La Cala, después de la experiencia vivida en la gestión unilateral del equipo de Gobierno, llevando a cabo actuaciones que nos cambió la vida a la mayoría de los Caleños, sin contar para nada con nosotros, estas malas experiencias, nos lleva a exigir a las formaciones políticas que concurren a las elecciones municipales de Mayo de 2015, que todas las actuaciones que se lleven a cabo en nuestro pueblo y que AFECTE LA NORMAL CONVIVENCIA DE LA VECINDAD, dichas actuaciones deben ser consensuadas con la vecindad Caleña.

Hay muchos rumores sobre negocios que presuntamente quieren limitar el tráfico en sus calles, también hay rumores sobre presuntas peticiones de empresarios que presuntamente quieren que se regulen con zona azul los aparcamientos en determinados puntos del pueblo,

Presunto deseo de cierre parcial de calles, Presunta entrega de zona publica para creación de terrazas etc.

Todas estas medidas que presuntamente algunos tienen en su agenda para ponérsela sobre la mesa al equipo de Gobierno en la próxima legislatura, en estas actuaciones debemos estar muy atentos la Asociación de vecinos para "Forzar" La participación de los vecinos y vecinas de La Cala a Través de la Asociación de vecinos como portavoz del pueblo Caleño.

El Consenso vecinal es la fórmula para llegar a acuerdos, lo que no es de recibo, es que para beneficiar uno o varios negocios, se perjudique a una calle, a una parte del pueblo, o al pueblo en su totalidad. La Asociación de vecinos de La Cala, en este apartado vamos a estar de parte de pueblo, Y SI EL PUEBLO NOS PIDE MEDIDAS DE FUERZA, ESTAMOS DISPUESTOS A EJERCER TODA LA PRESIÓN QUE EL PUEBLO NOS PIDA.

La Asociación de vecinos, con la finalidad de impedir que el futuro equipo de Gobierno, trate con ambigüedad interesada esta Demanda vecinal, la valoración de actuación que afecten la normal convivencia de la vecindad Caleña, la vamos a dejar en la voluntad del pueblo, y si la mayoría de la vecindad Caleña, considera que una actuación unilateral sin contar con la vecindad Caleña, perjudica la normal convivencia de una calle, una parte del pueblo, o al pueblo en su totalidad, la Asociación de vecinos exigiremos que la actuación sea consensuada con el pueblo, la Asociación de vecinos de La Cala siempre que el pueblo nos lo pida, exigiremos el consenso vecinal y la aplicación de este apartado de nuestro programa de propuestas y Demandas vecinales, Aprobado en la asamblea vecinal "ABIERTA A TODA LA VECINDAD" celebrada el día 31 de Enero de 2013.

13º/ MEDIO AMBIENTE:

- Apostamos porque se siga reforestando nuestros entornos naturales con especies autóctonas, incluida las zonas naturales del litoral de nuestro municipio.

- Valoramos de Manera Muy positiva y por ello la Asociación de vecinos sugerimos, que se siga las mismas fórmulas de trabajos en la limpieza de ríos y arroyo, y que se mantenga el mismo nivel de limpieza de brozas y matorrales para la prevención de incendios forestales.

- Balizamiento y adecuación del sendero circular de La Cala desde el torreón, limonar, pasando por la zona natural alcornocal de la Roza y volviendo por la Butiplaya. La Asociación de vecinos Apostamos porque se creen varias rutas balizadas y señalizadas de senderismo en La Cala.

- Puesta en valor de las construcciones antiguas con adecuación y carteles informativos, el horno junto a la gasolinera Galp, las torres y almenaras, fuentes y abrevaderos Etc.

- Recuperación de los trazados de vías pecuarias y caminos de uso público de los entornos de La Cala y crear sendas de Turismo sostenible para el uso y disfrute de vecinos y turistas.

- Puesta en valor de los árboles emblemáticos y ampliar el inventario de los mismos, incluyendo el gran pino piñonero de la ruta circular de senderismo en la Roza.

- Señalización mediante cartelería de la importancia de respetar y cuidar la naturaleza en parques y zonas naturales de afluencia.

14º/ ASUNTOS SOCIALES: en este apartado la Asociación de vecinos hemos recibido muchas quejas sobre cómo se distribuyen y a quien se les dan las ayudas, al ser un tema muy delicado, y del que desconocemos como se lleva a cabo la gestión de las ayudas públicas, siempre que tratamos un asunto delicado que nos traslada la vecindad incluimos la presunción como expresión prioritaria en nuestros argumentos:

- Reducción de gastos innecesarios y “superfluos” destinando estos ahorros del presupuesto municipal a Incrementar las partidas económicas para asuntos sociales.

- Renta Básica, Aumento del salario de la renta básica al sueldo mínimo interprofesional que actualmente está en 648,60 €. E incluir en la jornada y muy especialmente para la juventud, practicas con profesionales para que adquieran los conocimientos suficientes para aprender un oficio con el que ganarse la vida (Pintor, Jardinero, Fontanero, Albañil etc.)

- Concesión de ayudas públicas en igualdad de condiciones, no es de recibo que presuntamente sea una ventaja ser extranjero para conseguir ayudas públicas.

- También en el trámite burocrático para la obtención de ayudas públicas; no es de recibo que Presuntamente una familia del pueblo para tener acceso a ayudas tiene que demostrar de manera documental mil y un trámite burocrático, mientras que presuntamente un extranjero “Disfruta” de mucho menos papeleo e incluso presuntamente se tiene en cuenta su explicación verbal.

- Un mayor control y seguimiento de las ayudas públicas para que les llegue a quien verdaderamente las necesitan.

15º/ OTRAS DEMANDAS Y PROPUESTAS VECINALES:

- Policía de barrio: es importante que la vecindad sienta la proximidad de la policía viéndolos con frecuencia pasear por todo el casco urbano de La Cala.

- Ocupación de vía pública: Es importante un control de la ocupación de vía pública, para que cada persona ocupe lo que tiene concedido, también es importante mantener en la ocupación de la vía pública una imagen uniforme en todo el pueblo.

- promociones e inversiones empresariales Fomentando la construcción de pequeños hoteles en las escasas parcelas existentes en La Cala para generar un motor económico en nuestro pueblo.

- Devotos y Fieles nos han pedido la construcción de una ermita en el parque los olivos, por ser el lugar donde cada año se celebra la tradicional romería y fiesta de nuestra patrona Santa Teresa De Jesús.

16º/ FINALMENTE PARA TERMINAR PUBLICAMOS LAS PRINCIPALES QUEJAS VECINALES.

RESPECTO DE LAS AUTORIDADES EN LAS CONTESTACIONES Y EL TRATO A LA VECINDAD, Y PRESUNTA UTILIZACIÓN DEL PODER POLÍTICO PARA METER MIEDO A LA VECINDAD.

La Asociación de Vecinos hemos recibido muchas quejas por descalificaciones, falta de respeto en las redes sociales de Autoridades Políticas hacia vecinos y vecinas, también hemos tenido quejas vecinales de presunta utilización del poder político para meter miedo.

La Asociación de vecinos tenemos que hacer siempre piña con el pueblo para que la vecindad se sienta arropada por la Asociación de vecinos, y estas situaciones antes expresadas, nunca se Produzcan.

RESPECTO A LA VOLUNTAD DE LA MAYORÍA DE LA VECINDAD CALEÑA:

La Vecindad Caleña hemos visto como durante esta legislatura que acaba, se han llevado a cabo actuaciones que la inmensa mayoría de pueblo rechazaba, el Ayuntamiento de manera unilateral y sin contar con la opinión del pueblo ha llevado a cabo actuaciones que han afectado a toda la vecindad Caleña, y después nos ha costado un mundo que el Ayuntamiento “Regulara” y atendiera la voluntad de la inmensa mayoría de la vecindad Caleña.

RESPECTO CON EL DINERO PÚBLICO:

La Asociación de vecinos De La Cala exigimos un mayor respeto con el Dinero público, sirva como ejemplo que todo el laborioso trabajo de colocación de piedrecitas para embellecer la entrada de La Cala, y pocos meses más tarde se destruyeran convirtiendo en escombros todo este laborioso trabajo, porque no se tuvo en cuenta que en esa zona había que ejecutar el proyecto para finalizar la carretera Mare Nomstrums.

Tampoco es de recibo que en toda la zona donde está la papelería Quetzal y la vinoteca, se sembraran multitud de gitanillas en los “Arriates” de la zona, y que varias semanas después se arrancara todas las gitanillas, se destruyeran los arriates y se trasplantarán los árboles para ampliar el paseo del Bulevar.

Tampoco es aceptable que no se aproveche la experiencia y cualificación del Funcionariado municipal y se recurra a una legión de Asesores, la Asociación de vecinos PROPONEMOS UN REDUCIDO NÚMERO DE ASESORES QUE CADA PARTIDO POLÍTICO DEBE CUANTIFICAR EN SU PROGRAMA ELECTORAL para cubrir puestos específicos de las áreas más complejas del consistorio, lo que es inaudito, es que haya prácticamente un Asesor por Concejal.

CONCENTRACIÓN DE MULTITUD DE OBRAS EN ÉPOCAS ELECTORALES:

La Asociación de vecinos hemos recibido multitud de quejas y un enorme enfado, por la gran cantidad de obras que se han realizado al final de la legislatura, el pueblo ha estado “patas arriba” la vecindad hemos sufrido muchas incomodidades, no entendemos porque siempre coincidiendo con las elecciones, nos ponen el pueblo patas arriba con multitud de obras, cuando han tenido cuatro años para planificar de manera ordenada todas estas obras.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS:

Vecinos y Vecinas nos han trasladado la queja de que para entrar en la renta básica y cobrar 475 euros al mes si hay igualdad de oportunidades, pero para puestos mejor reenumerados se quedan fuera, me dicen que presuntamente para ser capataces de la renta básica hay que ser del partido político, también parece ser que varios puestos de conserjes que se han creado en La Cala, los vecinos nos han indicado que presuntamente han sido designados a dedo, y además las pequeñas obras del municipio casi todas las cogen las mismas empresas etc. En definitiva, la Asociación de vecinos ante esta queja vecinal, Demandamos igualdad de oportunidad para todos los vecinos y vecinas.

17º/ APUNTE FINAL DE ESTE PROGRAMA DE PROPUESTAS, DEMANDAS Y QUEJAS ELABORADO POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA CALA:

El Presidente y La Junta Directiva de la Asociación de vecinos, afirmamos con sinceridad y lealtad, que iremos de la mano junto a nuestros vecinos para ayudar al equipo de gobierno que surja de la voluntad popular expresada en las elecciones municipales, a gobernar nuestro pueblo, garantizando lealtad y responsabilidad, comprometiéndonos públicamente a afirmar, que siempre nos tendrá en plena disposición para conseguir transformar La Cala en un referente de belleza y calidad de vida de la Costa del Sol.

También queremos dejar muy claro, que en todas aquellas actuaciones, que perjudiquen los intereses de nuestro pueblo, o se sacrifique el bienestar colectivo para beneficiar a una minoría, Adelantamos que no contara con el apoyo de la Asociación de vecinos de La Cala y nos tendrá de frente sin dejar pasar un solo minuto de tregua, en la lucha por la defensa de los intereses de nuestro pueblo.

NOS PUEDEN SEGUIR EN FACEBOOK EN LOS GRUPOS:

Demandas Vecinales De La Cala De Mijas

Demandas Vecinales.

Y EN LAS PÁGINAS:

Amigo de La Cala

Asvecinos Sta Teresa Cala De Mijas

Francisco Javier Sepúlveda Cuevas.

Presidente de La Asociación de vecinos de La Cala De Mijas.